



Facultad de
Educación

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN

PRIMARIA

CURSO 2017/2018

HACIA EL TALLER DE DRAMATIZACIÓN EN LA
ESCUELA

TOWARDS THE DRAMATIZATION COURSE IN
THE SCHOOL

Autor: Amanda Palencia Pérez

Director: Mario Crespo López

10 de julio del 2018

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

ÍNDICE

RESUMEN	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. REVISIÓN DE LA LITERATURA	3
2.1. EL TEATRO	4
2.2. EL JUEGO DRAMÁTICO/ DRAMATIZACIÓN	9
2.3. TEATRO Y EDUCACIÓN	11
2.4. EL JUEGO DRAMÁTICO EN LA EDUCACIÓN	12
2.5. EL TEATRO Y LA EDUCACIÓN EN VALORES	15
3. PROPUESTA	17
3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA CON LA LEGISLACIÓN ACTUAL	17
3.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	21
3.3. METODOLOGÍA	22
3.4. DESARROLLO	24
3.5. CRONOGRAMA	26
3.6. AGRUPAMIENTOS	32
3.7. RECURSOS	33
3.8. EVALUACIÓN	34
3.9. BENEFICIARIOS Y EFECTOS ESPERABLES	35
4. CONCLUSIONES FINALES	36
5. BIBLIOGRAFÍA	39
6. ANEXOS	42
ANEXO I: análisis del BOC	42
ANEXO II: desarrollo actividad de relajación	50
ANEXO III: tarjetas de improvisación	51
ANEXO IV: desarrollo actividad “La ratonera”	53
ANEXO V: ruletas de creación narrativa	54
ANEXO VI: desarrollo actividad de relajación	56
ANEXO VII: cuadros	57
ANEXO VIII: desarrollo actividad de yoga	58
ANEXO IX: cuestionario de intereses de los alumnos	59
ANEXO X: rúbrica para la valoración del alumnado	60
ANEXO XI: rúbrica para autoevaluación	61

RESUMEN

El desarrollo del teatro y del juego dramático en el aula permite el desarrollo integral del niño, puesto que desde este se promueven actividades de trabajo en grupo, de expresión oral y se les da libertad de expresión para que dejen libre su imaginación. Estos factores favorecen la integración de los niños en el grupo y les ayuda a superar su introversión, así como a apreciar la correcta interpretación de los mensajes presentes tanto en los textos como en su día a día. Por todo lo anterior, se presenta el desarrollo del taller de dramatización como asignatura en la escuela con una distribución de dos horas semanales.

Palabras clave: Teatro, dramatización, competencia lingüística, valores, vocalización, interpretación, improvisación, relajación, psicomotricidad.

ABSTRACT

The development of drama and dramatization in the classroom allows the comprehensive development of the child because from that initiative it promotes activities of group work, oral expression and they have the freedom to do their own creative expression. These elements favour inclusion of children in the group and it helps them to get over their introversión. They can be seen the correct interpretation of messages that appear in texts and messages that can appear in their everyday life. For all of the above reasons, in this work, it develops a course of dramatization as a subject in the school for two hours a week.

Key words: drama, dramatization, linguistic competence, values, vocalization, interpretation, improvisation, relaxation, psychomotricity.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la influencia del teatro y sus componentes en el desarrollo de la competencia lingüística, así como de la competencia social y cívica. Por lo cual, el tema principal de este trabajo de innovación es el desarrollo integral del alumnado a través del teatro. Se pretende reflexionar sobre un recurso que lleva a nuestra disposición desde la edad media y que tiene un potencial educativo de gran relevancia, adentrándonos en los beneficios que aporta el empleo del teatro como recurso educativo.

Además, se plantea una propuesta para la integración del taller de dramatización en cuarto, quinto y sexto de Primaria, constituyendo este una asignatura más que se pretende impartir de octubre a mayo con la carga horaria de dos horas semanales, en las áreas de libre configuración y educación física.

Parece más que relevante el hecho de ahondar sobre este asunto, puesto que el nivel de comprensión lectora en cuarto curso a nivel nacional asciende a los 513 puntos, lo que nos sitúa en un nivel medio (I.N.E.E, 2014: 65), el cual muestra un nivel básico de conocimiento sobre la lengua. Esto nos hace preguntarnos si realmente se emplean adecuadamente los recursos de los que disponemos y de lo que se tiene conocimiento para desarrollar de manera íntegra al alumnado.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

A lo largo de este apartado se abordarán diversas cuestiones:

En el primer epígrafe, se hablará del teatro, que está constituido por diversas formas de expresión, lo que le transforma en un recurso de gran utilidad para el desarrollo íntegro de los niños. Añadido a lo anterior, del teatro surgen una serie de componentes que hacen de este un elemento de gran potencial educativo. A su vez, es una práctica que nos lleva a entender los valores de

nuestra cultura y los diferentes puntos de vista que presentamos los seres humanos.

En el segundo epígrafe, se establecerá la diferencia más destacable entre juego dramático, dramatización y teatro, algunos autores no establecen diferencias entre juego dramático y dramatización, por el contrario, otros aprecian rasgos diferenciables.

En el tercer epígrafe se ahondará en los beneficios que aporta el teatro a los niños no proceden únicamente de la representación del mismo, sino que el acto de leer obras de teatro en voz alta, ya sea de manera colectiva o individual, favorece el desarrollo de los niños, en especial de su comprensión lectora.

En el cuarto epígrafe, se desarrollará el juego, que está presente en los niños desde edades muy tempranas, en él son libres y desarrollan su imaginación y su creatividad. Es por eso por lo que se ha de fomentar esta práctica innata en los niños, que fomenta su desarrollo íntegro, puesto que con él desarrollamos: el juego simbólico, el proceso cognitivo y la competencia lingüística entre otros.

En el quinto y último epígrafe, se reflexiona sobre los valores en la educación, llegar a ser ciudadanos activos implica ser educados en valores, permitiéndonos así mantener el orden y la cohesión social. La dramatización constituye un medio de transmisión de valores, puesto que promueve el trabajo en equipo, la expresión de sentimientos y la adopción de otros puntos de vista gracias al juego de roles.

2.1. EL TEATRO

Empleo en la institución educativa

La literatura dramática ha experimentado diversas fluctuaciones. Con el paso del tiempo ha pasado a usarse cada vez menos debido a causas

estrechamente relacionadas con la creación y la difusión. En la actualidad el número de lectores del teatro es reducido (González & Tejerina, 2002).

Además, en las instituciones se limita la enseñanza del teatro al empleo de textos teatrales y su relación con la literatura, dejando de lado su representación (Cervera, 1993: 103).

Componentes

El teatro no solo consta de expresión lingüística como otros géneros literarios, sino que este requiere además de expresión corporal, plástica y rítmico-musical, dejándose ver así las exigencias educativas que requiere el empleo del mismo (Cervera, 1993) y los beneficios que su práctica implica en todos los aspectos de las personas.

Conceptualización

El teatro es, por tanto, una manifestación ritual que plasma los valores e ideales de una comunidad, la necesidad innata del ser humano de contemplarse y de reflejarse, así como su posibilidad de transformarse en otros personajes. Constituye una dimensión humana que proporciona a las personas una herramienta para conocer más sobre nuestra naturaleza. Exploramos y experimentamos conociendo nuestras posibilidades (Tejerina, 1997). Encontramos, por tanto, en el teatro, una de las formas de expresión más propicias y completas para favorecer al desarrollo íntegro del niño, ya que establece su base en dos posibilidades de expresión, que constituyen el movimiento y la palabra, siempre motivadas con la creatividad y la espontaneidad (Cañas, 1992).

Es importante entender el teatro desde la perspectiva en que los niños sean actores que decidan por sí mismos el camino que realizarán, o que lo vayan redefiniendo en función de sus ideales. De otra manera, serían los adultos los que decidieran por ellos, tanto el papel que deben interpretar como las actitudes que deben adoptar, obteniendo así quizás felicitaciones, una acogida del público y orgullo (Wallon, 1984), pero dejando de lado su desarrollo integral. Además,

para que todo lo comentado anteriormente sea posible, la expresión dramática debe regirse principalmente por el juego (Cañas, 1992).

Dentro de los distintos tipos de teatro, nos centraremos en el teatro infantil, en el que cabe diferenciar el teatro para niños y el teatro de los niños. El primero hace referencia al teatro construido por adultos cuyo principal destinatario es el público infantil; el segundo, es el que está construido en su plenitud por los niños. Además, se ha de mencionar también el teatro escrito por los adultos, cuyo destinatario principal son los adultos, pero llevado a escena por niños. Todas estas formas de teatro infantil son igualmente válidas para el desarrollo de los niños, siempre y cuando no pierdan significado para estos ni se centren en inquietudes de los adultos, si no que mantenga una estrecha relación con la realidad de los niños (Cañas, 1992).

Relevancia

El teatro constituye un aspecto relevante a desarrollar desde la institución educativa, puesto que las diversas situaciones que tienen lugar en el escenario, así como la interpretación de diferentes personajes, nos muestran la realidad desde una perspectiva diferente a la nuestra, plasmando a su vez la visión de los demás hacia nosotros. “El teatro cumple, como el arte en general, esta compensación, vivir vidas añadidas, asociándonos a su peripecia y cumpliendo en nosotros su desenlace” (Tejerina,1997:4).

Además, en la enseñanza del teatro, se transmite la educación literaria, la cual es un proceso en el que los alumnos desarrollan su hábito lector y experimentan un proceso de educación de la recepción lectora. Ahondan en el empleo de diversas estrategias, que convergen objetivos lúdicos y estimulantes, con objetivos formativos a la comprensión de las diversas formas de la literatura. La lectura de obras dramáticas es un buen recurso para fomentar dicho proceso, puesto que “la actividad compartida de la lectura en clase intensifica la recepción y las aportaciones de la interpretación crítica les permitirá descubrir la

funcionalidad concreta de elementos de la retórica literaria y reconocer relevantes componentes metaliterarios” (González & Tejerina, 2002:215).

Elementos característicos

La literatura dramática difiere del resto de géneros literarios, ya que esta implica que las palabras sean recibidas por parte de los espectadores mediante los oídos y los ojos, transformándose así los contenidos transmitidos en imágenes y emociones en carne de los seres vivos (González & Tejerina, 2002).

Existen tres conceptos, entre otros, que enriquecen la recepción y la interpretación de los textos dramáticos:

El primer concepto mencionado, lo constituye el conflicto, es la base del teatro y presenta un esquema claro: “Deseo: Motivación > Urgencia > Estrategias > Meta” (González & Tejerina, 2002:210).

El deseo corresponde al confrontamiento entre el protagonista y el antagonista, los cuales luchan por alcanzar sus objetivos. El aspecto anterior se alcanza gracias a: la motivación, que corresponde a la finalidad y a las razones del protagonista, así como los argumentos del antagonista; a la urgencia, es decir, el hecho de lograr el objetivo lo antes posible; y gracias a las estrategias que son los elementos que utilizan tanto protagonista como antagonista para evitar la acción del contrario. Con todo lo anterior, se consigue llegar a la meta, la cual es lo que el protagonista quiere alcanzar y las consecuencias que esto puede conllevarle al antagonista.

El segundo concepto que enriquece la recepción y la interpretación de los textos dramáticos, lo constituye el lenguaje de la comedia. No hay obras dramáticas para el público que nos acontece, quizá porque se considere que es más aconsejable hablar de los temas de la vida mediante el humor (González & Tejerina, 2002).

Según Tejerina (2002) siguiendo a Alonso de Santos, la comicidad se caracteriza en distintos tipos:

La comicidad situacional presenta un ritmo rápido, acción y enredos entre otros; la comicidad verbal consiste en el juego de palabras, así como omisiones, repeticiones, etc.; la comicidad de costumbres muestra formas de vida que se alejan de la norma, de los estereotipos; la comicidad de carácter que reseña caracteres o formas de ser exageradas, manías, etc.: la comicidad de valores caricaturiza los valores establecidos o, por el contrario, enaltece los que se dejan de lado; la comicidad de magia se cimienta en efectos especiales en los que interviene la fantasía y lo sobrenatural; la comicidad de distorsión y parodia exagera contrasta y juega con diversos elementos; la comicidad de sátira y burla se rebela contra ciertos personajes o ciertos ideales mediante un humor ciertamente desagradable; para finalizar, la comicidad de amor o sentimental descubre los sentimientos y emociones que experimentan los personajes.

El tercer y último concepto por desarrollar, siguiendo a Tejerina (2002), se corresponde con la estrategia creativa de la intertextualidad, presente en gran grado en la literatura infantil y juvenil en la actualidad. La intertextualidad es la presencia de dos o más textos en un texto nuevo. Este proceso ha dado lugar a nuevas consideraciones, en primer lugar, las relacionadas con el texto en sí:

El hipertexto alude a un texto nuevo mediante un proceso transformador de otro texto anterior. En contraste, el hipotexto corresponde a un texto que se presenta en otro mediante alusiones, transformaciones o de manera directa; en relación con los anteriores, la transtextualidad se presenta en un texto estableciendo relaciones de manera explícita o implícita con otros textos.

Por otro lado, consideraciones relacionadas con el lector:

El intertexto del lector, que constituye el bagaje del lector que le permite hacer asociaciones entre una obra y las que le preceden. Además, se define un modelo de lector, el lector implícito es el modelo de lector ideal para una obra, lector que dispone de bagaje para interpretar y comprender las referencias de una obra (hipotextos).

Estas estrategias hacen que el lector requiera del empleo de todo el potencial intertextual para establecer interconexiones entre su bagaje y lo que

está leyendo. Además, constituye una motivación para la lectura mediante el empleo de diversas estrategias que emplea el mismo autor cuando reelabora un texto nuevo. Por lo tanto, mientras el lector hace uso de las estrategias comentadas, se constituye un juego metaliterario que hace que la actividad lectora sea más activa e implicada.

Al hacer uso de las estrategias comentadas, los alumnos se dan cuenta de que los sucesos que se esperan no son los que ocurren, y estas asociaciones tienen lugar porque lo relacionan con sus propias experiencias.

2.2. EL JUEGO DRAMÁTICO/ DRAMATIZACIÓN

Según Almena (1997: 120-121) se debe distinguir además de entre teatro y dramatización, al juego dramático de la dramatización. El juego dramático se corresponde con un conjunto de actividades lúdicas destinadas a las primeras edades y que conforma la estructura principal de lo que posteriormente constituirá la representación teatral de todas las personas sin importar la edad. El objetivo del mismo consistiría en superar la introversión del niño, aumentar la creatividad y sus habilidades interpretativas, ejercitar la psicomotricidad, desarrollar la observación, adoptar un espíritu cooperativo, aumentar su capacidad de juego y desarrollar su personalidad. Sin embargo, la dramatización sería independiente al juego dramático a pesar de mantener una estrecha relación de este por ser un componente del mismo; consistiría en “dar forma y condiciones dramáticas a algo que carece de ellas. Esto significa una labor creadora del niño con total libertad”. La dramatización tiene como objetivo, por tanto, potenciar los recursos creativos y expresivos del niño orientándolos hacia la acción sirviéndose de los recursos corporales y emocionales.

Sin embargo, Cervera (1993: 108-109) considera que la dramatización y el juego dramático pueden emplearse como sinónimos. “Drama es acción convencionalmente repetida; dramatización es la creación del drama; el resultado de la dramatización como proceso recibe en español el nombre de dramatización... Teatro es la puesta en escena de la dramatización o juego dramático ante el público”.

La dramatización supone interrelacionar los procesos de creación y de expresión, estando implicados en este último cuatro tipos de expresión: lingüística, corporal, plástica y rítmico-musical (Cervera, 1993: 109).

Por otro lado, Tejerina (1997), que también defiende esta semejanza, considera que el juego dramático es una práctica organizada, que teniendo como base el juego, busca la educación expresiva, el desarrollo de la creatividad y la formación integral de la persona, en el cual lo que prima es el proceso y la satisfacción de quienes lo experimentan.

La dramatización es una práctica teatral que esconde una gran riqueza y que integra a la palabra los signos de otros lenguajes (*los sonidos y el ritmo de la música, el color y la forma de la pintura, el gesto y el movimiento del lenguaje corporal*) (Tejerina, 2008:290). Intenta sacar el máximo partido la capacidad de expresión y la comunicación individual mediante el empleo del lenguaje dramático (Tejerina, 2008).

El juego dramático se focaliza en el desarrollo personal, el fomento de las capacidades creativas y el alcance de los intereses y necesidades expresivas de todos los niños que forman parte de un grupo o de una clase (Padrino & Tejerina, 2003).

La diferencia más significativa del teatro y del juego dramático es el fin del empleo del lenguaje. El juego dramático no emplea el lenguaje para fines artísticos, sino que busca el desarrollo individual y colectivo, encontrando placer en el mero hecho de realizar la actividad, no en tener escenario o espectadores (Padrino & Tejerina, 2003).

Por último, la dramatización se diferencia esencialmente del teatro en su concepción y objetivos finales, así como en el potencial creativo del juego y del aprendizaje por descubrimiento. A su vez, también persigue el desarrollo integral del alumno y el fomento de las relaciones de grupo (Padrino & Tejerina, 2003).

2.3. TEATRO Y EDUCACIÓN

El teatro alcanza su plenitud en la puesta en escena, puesto que el lector de una obra de teatro no obtiene toda la información de este de manera directa sin ser testigo de su representación (Cervera, 1993: 103). Sin embargo, el texto teatral por sí solo también da lugar a un disfrute del mismo, puesto que le caracteriza un gran valor literario. Es por esta razón, que la lectura de manera autónoma y de manera colectiva de obras teatrales en conjunción con condiciones de emisión y recepción óptimas, pasa a ser un recurso que atrae tanto de manera estética como de manera pedagógica (Tejerina, 2002).

Siguiendo a Tejerina (2002:67-84) la lectura del teatro, especialmente la lectura colectiva en voz alta, constituye una actividad estimulante, tanto para el emisor como para el receptor, favoreciendo así el procedimiento de la lectura comprensiva y placentera. Además de ser un proceso estimulante, potencia la atención necesaria para la comprensión de los textos, puesto que el hecho de tener que transmitir un mensaje implica comprender bien la intención y el sentido que tiene; a su vez, fomenta su expresividad oral; por último, perfecciona su capacidad de comunicación global, ya que conlleva exponerse ante todos y alzar la voz.

El texto teatral, como se ha comentado, puede ser leído, produciéndose entonces un proceso mediante el cual el lector debe representar mediante su imaginación lo que está leyendo. Este proceso de interacción entre el texto y el lector, en el cual el lector atribuye significados al texto, construye interpretaciones y aplica sus conocimientos previos, aumenta a grandes niveles, se enriquece puesto que es él el que tiene que incorporar los múltiples códigos existentes de signos verbales y no verbales.

La lectura de textos teatrales requiere de gran concentración para entender lo que está sucediendo, así como de un gran proceso imaginativo como ya se ha mencionado, puesto que convergen dos tipos de textos: el texto literario que constituye el diálogo de los personajes, y el texto espectacular formado por las explicaciones del autor. Sin embargo, también presenta características que

estimulan su lectura: el estilo conversacional, sencillez del lenguaje, diálogos, etc.

Un objetivo que se pretende perseguir con el teatro es el de alcanzar una lectura expresiva, pero este no puede constituir un fin en sí mismo. Se trata de que los alumnos vayan obteniendo ciertas destrezas que les capaciten para reflexionar y descubrir lo que hay detrás del lenguaje verbal, comprendiendo así el significado que hay detrás de lo que se lee, descubriendo qué maneras hay de transmitir un mismo mensaje y cómo esto influye en la interpretación del mismo.

A pesar de lo anterior, no podemos reducir el teatro a la simple decodificación, interacción o comprensión, sino que se debe dotar de un sentido personal a un texto. El teatro conforma un importante recurso para alcanzar el placer y hábito lector. "Leer bien es apreciar las diversas correlaciones presentes en ese texto desde las barreras de la coherencia interpretativa" (Tejerina, 2002:209). Leer requiere de unos conocimientos base por parte del lector que va constituyendo mediante el aprovechamiento de saberes, estrategias y hábitos lectores.

2.4. EL JUEGO DRAMÁTICO EN LA EDUCACIÓN

La dramatización constituye un instrumento educativo de gran atractivo y eficacia para los ámbitos de la expresión y la comunicación. "Mediante formas personales o proyectadas, globaliza todos los lenguajes expresivos, verbales y no verbales, en una actividad comunicativa de gran alcance personal y colectivo" (Padrino & Tejerina, 2003).

Se hace necesario en la sociedad actual la existencia de recursos que promuevan el desarrollo integral del niño, puesto que en la educación que prevalece no se deja ser a un niño, no dejando salir su imaginación y su espontaneidad es coaccionada, para evitar que esto siga pasando en las

escuelas, se ve la necesidad del juego compartido y los espacios para dar cabida a experiencias sentidas con el cuerpo y la emoción (Padrino & Tejerina, 2003).

“Jerome Bruner insiste en que el juego es una forma de utilizar la mente, un marco en el que poner a prueba las cosas, un invernadero en el que poder combinar pensamiento, lenguaje y fantasía. Vigotski afirma que el juego crea una zona de desarrollo próximo, en la que el niño se sitúa por encima de su edad promedio, por encima de su conducta diaria. Rüssel señala que el juego no es solo un terreno idóneo, sino una plataforma de aprendizaje, porque es la base existencial de la infancia y el psicólogo Winnicott afirma algo que me parece definitivo y es que en el juego, y quizá solo en el juego, el niño o el adulto, están en libertad de ser creadores” (Padrino & Tejerina, 2003:54).

El potencial existente en el juego se debe de utilizar y se debe relacionar estrechamente con los principios que fundamenten el juego dramático en la educación (Padrino & Tejerina, 2003).

El juego, en relación con la expresión dramática, es un importante recurso para el desbloqueo de los niños y para la libertad expresiva de los mismos, además, constituye la base para la creatividad, dado que en el juego desaparece la introversión de los niños, se deja de lado la opinión de los demás y el miedo a ser juzgados, puesto que fallar en el juego no conlleva consecuencias negativas, es el reino de la libertad. Por todo lo comentado, se hace indispensable que se creen estas condiciones para incorporar el juego dramático en el ámbito educativo (Padrino & Tejerina, 2003).

Desde las primeras edades, los niños juegan con la realidad, experimentan situaciones en las que actúan como otros personajes y simulan diversas conductas. Es entonces cuando se aprecia el empleo del juego dramático de manera espontánea por parte de los niños desde los tres años (Padrino & Tejerina, 2003).

El niño juega a todas horas, teniendo como preferencia los juegos de simulación, los juegos de roles, los dramáticos y los paradramáticos. En muchas

ocasiones el niño hace ver su necesidad de las convenciones dramáticas, por ejemplo, “cuando le pide a su padre que haga de burrito para poder cabalgar él; cuando le requiere que provoque su risa con muecas de miedo en el que no cree”. Por esta razón, se hace necesario el aprovechamiento de esta tendencia natural del niño (Cervera, 1993:106).

Este proceso favorece notablemente al progreso cognitivo, puesto que los niños superan el egocentrismo y alcanzan el pensamiento abstracto. A su vez, favorece el desarrollo lenguaje, ya que los niños deben establecer comunicación entre sus iguales, así como imitar el mundo y a sus mayores incorporando nuevas estructuras lingüísticas y un léxico más amplio (Padrino & Tejerina, 2003).

El juego simbólico como representación de roles, permite imaginarse nuevas realidades y aludir a objetos que puede que no estén presentes de forma material, esta característica del juego dramático fomenta la capacidad simbólica del niño. Además, entienden que independientemente de la función real de un determinado objeto, este puede tener diversos usos paralelos, incentivando así la creatividad (Tejerina, 1997).

En relación con el proceso cognitivo, la interacción social potencia además del desarrollo social el desarrollo cognitivo. La representación de roles constituye la última fase del juego simbólico. Este impulsa la maduración cognitiva y el aprendizaje lingüístico, explora nuevas realidades, representa la experiencia personal y libera impulsos y emociones. Además, constituye una herramienta de gran potencial a la hora de representar y disminuir el egocentrismo infantil, presente en gran medida desde los tres hasta los seis o siete años. Esto se debe a que las personas se ven obligadas a adoptar diversos puntos de vista y a adaptarse a la toma de decisiones conjunta de forma que deben comprender que los demás presentan distintos gustos, necesidades... (Tejerina, 1997).

Ligado a lo anterior, el hecho de que los niños deban tomar decisiones conjuntas y tener en cuenta otros puntos de vista mediante el juego, el niño asimila las normas comportamentales que se dan entre los adultos, puesto que

de esta forma las generalizan, incorporándolas en su propia moral, consiguiéndose así la transición hacia una moral de la autonomía, que lleva consigo tomar decisiones por uno mismo y decidir lo que está bien o mal gracias a la comparación de diversos puntos de vista (Tejerina, 1997).

En cuanto a su relación con la competencia lingüística, el juego simbólico conforma una actividad de gran relevancia en la adquisición del lenguaje y en la expansión de la competencia lingüística, y es la base fundamental para el asentamiento de los conocimientos que ya tienen y el aprendizaje de otros nuevos. Al producirse una interacción entre dos niños o más, la comunicación oral pasa a ser un elemento indispensable para la simulación escenificada. Por lo tanto, el juego que venimos comentando se convierte en una herramienta de gran poder y de gran satisfacción de capacitación lingüística (Tejerina, 1997). La dramatización es un instrumento que mejora la comunicación, la expresión de sentimientos y pensamientos, y ayuda a tener mayor confianza en los niños, consiguiendo de esta manera una mejor pronunciación, entonación, mejora de los gestos y del movimiento (Tejedo, 1997).

Por otro lado, el juego de roles constituye un espejo psicológico del niño, pudiéndolo usar en numerosas ocasiones como instrumento para aceptar realidades complejas y como herramienta para hacer frente a la misma. De esta manera, el niño se adecua tanto afectiva como emocionalmente a la sociedad en la cual estamos citados a integrarnos (Tejerina, 1997).

2.5. EL TEATRO Y LA EDUCACIÓN EN VALORES

La institución educativa, junto con la familia, constituye el principal agente educativo de los niños. Es por ello por lo que la escuela no debería limitarse a transmitir meros contenidos conceptuales, sino que, además, debería inculcar valores para enseñar a ser a los niños, promoviendo así el desarrollo integral de estos.

La institución educativa contribuye desde siempre en el proceso de socialización de los alumnos en los valores comunes, que son los que comparte

determinado grupo social, de manera que se garantice un orden y una continuidad en la sociedad. Desde tiempos inmemorables, la transmisión de valores de generación en generación ha sido imprescindible para conservar la cultura, las tradiciones y las formas de vida, hoy en día, en una sociedad cada vez más compleja, se hace indispensable la educación en valores para conservar la cohesión social (López, 2002).

El juego dramático y todas las disciplinas que este conlleva promueve la implicación de las personas en todos sus aspectos, de manera íntegra, potencia las relaciones interpersonales, lo que da lugar a la comunicación y al establecimiento de nuevos lazos afectivos. Mediante el trabajo de la expresión dramática se promueve el trabajo cooperativo y todo lo que esto conlleva, los valores implícitos del respeto, el diálogo y la participación responsable. Además, el trabajo en equipo predominante en la dramatización promueve la sociabilidad y el sentido de pertenencia de las personas en el grupo (Tejerina, 1997).

Por otro lado, el hecho de que los alumnos deban de representar otros roles favorece en el desarrollo del juicio moral, puesto que nos permite sentir, pensar y ser de diversas maneras, y no solo desde la perspectiva de uno mismo, ayuda a entender mejor a los demás y a nosotros mismos (Tejerina, 1997).

El teatro implica experimentar emociones y situaciones, los personajes han de ponerse en la piel de otro, experimentar otros papeles otros puntos de vista. Se deben adoptar ciertos valores o actitudes quizás distintos a los nuestros, no hablamos de empatía, si no de ir un paso más allá, de un proceso de sustitución, pues no solo hay que comprender el papel que se interpreta, sino que hay que sentir con él o desde él. De este modo, se descubre que no existe una única forma de ver las cosas, si no que existen múltiples perspectivas, así encontramos en el arte dramático la actividad de la interculturalidad (Tejerina, 2008). "Colocarse en un papel distinto a sí mismo es la postura que permite sopesar las exigencias de los demás contra las propias y ofrece una oportunidad, enriquecedora y viva, de confrontación de puntos de vista" (Tejerina, 2008:292).

No solo mediante el proceso de adoptar la vida de otro personaje se siente y se piensa como él, puesto que lo que sea representado siempre incumbirá a lo

humano y será indiferente para el espectador, se reconocerá en el protagonista o en el antagonista, verá en estos sentimientos o actitudes ajenos y será capaz de interiorizarlos, experimentando a su vez aceptación o rechazo hacia los mismos (Tejerina, 2008).

El juego dramático implica de manera íntegra a las personas y realiza conexiones interpersonales, fomentando así el encuentro la reflexión y la comunicación. De esta forma se integran actitudes morales básicas: respeto, diálogo y participación responsable (Tejerina, 2008).

3. PROPUESTA

3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA CON LA LEGISLACIÓN ACTUAL

En el BOE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) se plasma la finalidad a desarrollar en la etapa de Educación Primaria:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura... la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

Además, en el decreto 27/2014 de la Comunidad de Cantabria, se establecen una serie de objetivos a alcanzar con los alumnos de Primaria, promoviendo las capacidades por las cuales puedan, entre otras cosas:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

Los aspectos comentados anteriormente, que se hayan presentes en el BOE y en el BOC, se desarrollan íntegramente con la práctica del teatro y de la dramatización, puesto que como ya se ha mencionado, son disciplinas que buscan el desarrollo integral del niño mediante el estímulo de la creatividad, la expresión artística y el juego cooperativo; en las que se plasman nociones culturales y los valores necesarios para la cohesión de la sociedad. Es por ello, que el taller de dramatización en la escuela constituye una propuesta excelente para la consecución de las finalidades perseguidas en la etapa de Educación Primaria.

Por otro lado, el artículo 18 del BOE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) establece que en los seis cursos de la Educación Primaria se impartan las siguientes áreas del bloque de asignaturas troncales: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Primera Lengua extranjera; además, deberán cursar una serie de áreas específicas: Educación Física Religión o Valores Sociales y Cívicos; quedando pendiente establecer otras asignaturas

específicas, siendo decisión de cada Administración educativa, debiendo elegir una de las siguientes: Educación Artística, Segunda Lengua Extranjera, Religión o Valores Sociales y Cívicos , en función de la asignatura que hayan escogido anteriormente.

Las demás consideraciones que se tienen en cuenta a la hora de establecer las áreas a trabajar en la institución educativa, están a disposición de cada Comunidad Autónoma, por lo tanto, en el presente trabajo, también se hace alusión y se rige por la normativa de la Comunidad de Cantabria, puesto que en esta última encontraremos si la propuesta presente es viable en la actualidad.

El Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria., además de las asignaturas dispuestas por el BOE, determina el establecimiento de refuerzo y profundización de Lengua Castellana y Literatura y matemáticas.

Ante estas consideraciones, analizaremos los objetivos perseguidos por las asignaturas en las cuales está presente el teatro y de dramatización en el currículo, para ver la viabilidad del desarrollo del taller de dramatización en los colegios de Educación Primaria.

En el área de Lengua Castellana y Literatura, se persigue obtener los conocimientos necesarios para que la interacción con el medio en el cual se ponen en juego habilidades personales, para así alcanzar el desarrollo personal. Además, se busca que los alumnos sean capaces de construir significados en situaciones diferentes, extrayendo la información relevante para hacer uso de ella. Por otro lado, para desarrollar la competencia de ser un lector competente, es necesario interactuar con varios materiales en diferentes situaciones de lectura.

En el área de Educación Artística, se pretende alcanzar normas y valores de convivencia, autoestima, resolución pacífica de conflictos, desarrollo de la iniciativa y del espíritu emprendedor y trabajo en equipo; teniendo como fin último, entender la relación de los seres humanos con las artes como medio a través del cual podemos expresarnos y comunicarnos.

En el área de Educación Física, se considera que la competencia de la comunicación lingüística es vital para desenvolverse en nuestra sociedad, por lo tanto, es necesaria su utilidad en esta área unido a las posibilidades de Educación Física para promover la expresión y comprensión oral

Los aspectos tratados a desarrollar en las áreas citadas, los contenidos, estándares y criterios de evaluación impulsados desde el currículum en los cursos cuarto, quinto y sexto de Primaria (ANEXO I) y la finalidad y objetivos perseguidos en la etapa de Educación Primaria, no hacen más que evidenciar la viabilidad y la necesidad del taller de dramatización en los cursos mencionados.

En cuanto a la carga lectiva de la misma y las áreas en las cuales tendrá lugar el desarrollo del proyecto, se tendrá en cuenta para el establecimiento de las mismas el horario de referencia para los centros educativos:

ÁREAS		Nivel II	Nivel II	Nivel II
		4º curso	5º curso	6º curso
		Mínima (h/sem.)	Mínima (h/sem.)	Mínima (h/sem.)
Ciencias Naturales		2	2	2
Ciencias Sociales		2	2	2
Educación artística	Ed. plástica	0.5	0.5	0.5
	Música	1	1	1
Educación física		2.5	2.5	2.5
Lengua castellana y literatura		4	4	3.5
Lengua extranjera		3	3	3.5
Matemáticas		3.5	3.5	3.5
Religión / Valores sociales y cívicos		1.5	1.5	1.5
Área de libre configuración		1	1	1
Recreo		2	2	2

(Figura I, horario de referencia de los centros educativos. Orden ECD/78/2014 de 23 de junio)

Analizando las horas disponibles, se le dedicaría la hora mínima a la semana del área de libre configuración y una hora del área de Educación Física, debiendo quedar dichas asignaturas de manera seguida en el horario, puesto que cada sesión del taller de dramatización es de dos horas.

En cuanto al profesorado encargado de impartir el taller, serán los profesores de las asignaturas correspondientes los que realicen dicha labor, según el horario que les corresponda. Para tal fin, necesitarán cierta formación y un elevado grado de coordinación, aspectos que se desarrollarán en el apartado de beneficiarios del presente trabajo.

3.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos que se presentan a continuación corresponden, por un lado, a ciertos contenidos que se encuentran presentes en el Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, mientras que, por otro lado, se establecen objetivos que se creen necesarios alcanzar con la propuesta.

Objetivos presentes en el Decreto 27/2014:

- Representar dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y el gesto adecuados a la situación representada.
- Realizar lecturas dramatizadas utilizando el ritmo y la entonación adecuadas al texto.
- Utilizar los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa (mímica, dramatizaciones, bailes y danzas tradicionales).

Objetivos que se considera necesario alcanzar para que los alumnos obtengan los beneficios tratados en la revisión de la literatura, tales como: capacidad simbólica, progreso cognitivo, habilidades personales e

interpersonales, competencia lingüística... en definitiva, para propiciar el desarrollo íntegro del niño:

- Aumentar el grado de percepción y desarrollar las capacidades sensoriales y sensitivas adquiriendo así una actitud interesada y crítica por los hechos que acontecen en nuestro alrededor.
- Adoptar la perspectiva de un lugar creativo en el cual las personas son protagonistas y compañeras.
- Fomentar la expresividad para incentivar la acción y un compromiso por el alcance de un mundo más humano.
- Interrelacionar los procesos de creación y de expresión mediante cuatro tipos de expresión: lingüística, corporal, plástica y rítmico-musical
- Superar la introversión del niño.
- Ejercitar la psicomotricidad.
- Desarrollar la observación.
- Adoptar un espíritu cooperativo.
- Aumentar la capacidad de juego.
- Desarrollar su personalidad.
- Fomentar el desarrollo íntegro de la persona.
- Comprender el sentido y la intención de un texto teatral.
- Alcanzar una lectura expresiva.
- Reflexionar sobre el verdadero significado de lo que transmite un mensaje.

3.3. METODOLOGÍA

El taller de dramatización en el centro tendrá una estructura fija que se desarrollará en este apartado y que partirá principalmente de la premisa de que el alumno será sujeto activo de su aprendizaje y de las tareas a realizar. El profesor-animador, tendrá el papel de ser el guía de las actividades a realizar, así como servir de punto de apoyo cuando así se requiera.

La estructura fija que se comentaba anteriormente consiste en lo siguiente:

Una vez los alumnos entren al taller de dramatización, lo primero que se hará consistirá en realizar técnicas de relajación. Los alumnos llegarán de otras asignaturas, así que deberán relajarse y desconectar para poder llevar a cabo las actividades correspondientes al taller en el que se encuentran. La técnica de relajación que se empleará en la mayor parte de las ocasiones consistirá en utilizar música sugestiva, la cual será acompañada por el tono susurrante del profesor (Cañas, 1992).

A la música sugestiva, le seguirán unos ejercicios de psicomotricidad para conseguir movilidad al cuerpo que se ha relajado previamente. Los ejercicios de psicomotricidad, aunque serán parecidos a los que realizan en la asignatura de educación física, en ningún caso deberán de ser los mismos, puesto que el profesor-animador ha de acompañar estos ejercicios de una trama argumental, de manera que todos los ejercicios tengan un hilo conductor y les sirvan para empezar a ponerse en situación (Cañas, 1992).

Una vez realizados los ejercicios, que se les destinarán unos diez minutos de la sesión, se empezarán a desarrollar prácticas de expresión corporal para que los alumnos experimenten y aludan a experiencias que no son cotidianas para ellos. Unido a la expresión corporal, se realizarán técnicas de vocalización para que los alumnos alcancen un alto grado de articulación, de manera que todo lo que articulen, les salga de manera natural y no con pausas ni la voz entrecortada (Cañas, 1992).

Las actividades que tendrán lugar a continuación consistirán en la improvisación, dejando volar la imaginación y la creatividad de los alumnos, para lo cual tendrán que manifestar situaciones curiosas, no las que viven en su día a día. La actividad anterior podrá ser llevada a cabo por los alumnos de manera individual, por parejas o grupos, como ellos consideren (Cañas, 1992). Unidas a estas actividades, se añadirá la lectura de textos teatrales, analizando el mensaje de estos y realizando interpretaciones de los mismos.

Por último, lo que se realizará en el taller serán juegos colectivos para remarcar el valor del grupo, dejando de lado la competitividad y prevaleciendo en estas sesiones el sentido del humor, el compañerismo y la diversión. Los juegos colectivos serán distintos e irán variando a lo largo de todo el curso, aunque en ocasiones puede que se repitan determinados juegos.

La metodología y la línea de actuación desarrollada previamente, servirá como base de los talleres de dramatización, pero no como propuestas cerradas que deban seguirse así estrictamente, si no que sirven como una orientación que cada profesor llevará a cabo como mejor considere.

3.4. DESARROLLO

Fase 0: Formación del profesorado e información de las familias

El primer paso antes de adentrarnos de lleno con el proyecto consiste en la formación autónoma del profesorado implicado. Para tal fin, el profesorado deberá realizar algún curso relacionado con la dramatización y leer bibliografía para tener más información y una perspectiva más amplia sobre la dramatización y el teatro en la escuela.

Por otro lado, es muy importante informar a las familias de la importancia que tiene esta actividad en el desarrollo de sus hijos, haciendo hincapié en las ventajas y beneficios de realizar esta actividad, tanto a nivel académico como a nivel personal, puesto que no es una actividad que únicamente mejore la competencia de la comunicación lingüística de los niños, sino que también puede contribuir notablemente a la seguridad y a la confianza en uno mismo entre otras.

Fase I: Conociéndonos

Esta fase constituye la toma de contacto ante algo novedoso para ellos, la dramatización, por lo tanto, debemos conocernos bien los unos a los otros, puesto que la dramatización se basa en el trabajo colectivo. Para ello deberemos conocer intereses, motivaciones, fortalezas y debilidades de todos los que vamos a formar parte de este proyecto.

Además, es importante conocer el grado de conocimiento y las actitudes, tanto de cada alumno como a nivel de grupo, en dramatización y todos los aspectos que lo conforman, para saber así desde que nivel partimos y por lo tanto que actividades se pueden realizar, y también poder realizar un análisis de los progresos que se vayan dando.

Fase II: Creando el ambiente

El profesor debe entenderse con el grupo y, al contrario, el grupo ha de entenderse con el profesor, para ello, un aspecto relevante consiste en crear un ambiente propicio. Esto se consigue siendo uno más entre ellos, estando realmente integrado, para lo cual se debe jugar y experimentar jugando, teniendo en cuenta siempre los intereses de los alumnos y primando los valores de la afectividad y respeto mutuo.

Fase III: profesor-animador

El profesor deberá formar parte de los juegos que planteen los alumnos, y deberá de tener estructuras planteadas para los espacios que queden libres. Deberá de plantear siempre actividades desde una perspectiva motivadora y tendrá que animar en todo caso a los alumnos para que no constituya para ellos una práctica aburrida y para que todos y cada uno de los alumnos sea tenido en cuenta, formando así una dinámica basada en el placer y en el disfrute personal.

Las actividades que plantee el profesor no deberán ser estructuras pesadas, puesto que los alumnos podrían desmotivarse, sino que deberá dosificar sus ejercicios con los que planteen los alumnos.

Fase IV: taller de dramatización

Una vez se han ido desencadenando las fases anteriormente comentadas, llegamos a la última fase, que consistiría en incorporar el taller de dramatización en las aulas. Para ello, se destinarán dos horas semanales y se impartirá siguiendo la estructura que ya se comentó en el apartado de metodología:

- Relajación mediante música sugestiva.
- Ejercicios de psicomotricidad que contengan una trama argumental.
- Expresión corporal.
- Vocalización para la correcta articulación.
- Improvisación de manera individual, en parejas o grupos y lectura de textos teatrales con su interpretación.
- Juegos colectivos.

Esta estructura se irá insertando progresivamente, de manera que hasta que los alumnos conozcan la dinámica de todos y cada uno de los apartados de la misma, no se incorporaran todas en la sesión, puesto que, al profundizar en cada una de ellas, el tiempo estipulado no será suficiente para todo ello; además, podría constituir demasiada información en una primera sesión y, por tanto, resultar una sesión un tanto pesada.

3.5. CRONOGRAMA

El taller de dramatización tendrá lugar desde octubre hasta mayo, puesto que son aquellos meses que constan de jornada completa y en los cuales se puede destinar el tiempo adecuado para que los alumnos realicen el taller de dramatización.

El taller de dramatización se insertará en el aula de manera paulatina, en síntesis de lo tratado en el apartado anterior, primero deberemos conocernos entre todos, haciendo hincapié en las motivaciones e interés, para así adaptar las clases a lo anterior y crear el clima adecuado para ello. Una vez alcanzados los aspectos indicados, se introducirá el taller de dramatización propiamente dicho.

A continuación, se mostrará un cronograma tipo de lo que serían las sesiones en el taller de dramatización.

SESIÓN 1
<p>Actividad de relajación: con música relajante se les leerá con voz pausada y tranquila, un texto (ANEXO II) que les haga llevar su imaginación hacia lugares que representen tranquilidad. (Duración aproximada: 10 minutos).</p>
<p>Psicomotricidad: <u>El ciempiés:</u> se divide la clase en dos grupos. Los alumnos deberán sentarse unos detrás de otros en el suelo, con las piernas abiertas. El juego consiste en que todo el grupo deberá darse la vuelta, mediante el balanceo, apoyando los pies y las manos todos a la vez (Federación de enseñanza CC. OO Andalucía, 2010). (Duración aproximada: 15 minutos).</p>
<p>Expresión corporal: <u>El espejo</u> por parejas, un alumno deberá realizar todo tipo de movimientos mientras que su pareja deberá de hacer de espejo reflejando todo lo que hace su compañero. Posteriormente intercambiarán los papeles. (Duración aproximada: 15 minutos).</p>
<p>Vocalización: <u>ECO</u> sentados en círculo, el profesor dirá una frase que los demás alumnos deberán repetir uno a uno como si fuesen el eco, pero cada cual con un tono diferente. Va rotando el que tiene la voz guía. (Duración aproximada: 10 minutos).</p>
<p>Improvisación: <u>Tarjetas de improvisación</u> por pequeños grupos, los alumnos cogerán de una caja una tarjeta (ANEXO III) en la cual les dirá cuál es el tema en el que tienen que centrar su diálogo y así improvisar determinadas situaciones. (Duración aproximada: 20 minutos).</p> <p>Interpretación: Lectura de textos teatrales del libro “Te pillé, Caperucita” de Carles Cano (Duración aproximada: 30 minutos).</p>
<p>Juegos colectivos: <u>La ratonera</u> desarrollo de la actividad la ratonera (ANEXO IV) (Duración aproximada: 15 minutos).</p>
SESIÓN 2
<p>Actividad de relajación: Se pondrá música relajante de fondo mientras que los alumnos dibujan un mandala (Duración aproximada: 10 minutos).</p>
<p>Psicomotricidad: <u>El twister</u></p>

Se extenderán cartulinas de colores por el suelo, repartidas por grupos de cinco componentes, entonces un director de cada grupo irá dando órdenes para que sitúen determinada extremidad del cuerpo en determinado color.

(Duración aproximada: 15 minutos).

Expresión corporal: El mimo

Nos sentamos en círculo y de uno en uno contamos las experiencias vividas durante lo que llevamos de día, otra persona tiene que explicar lo mismo, pero mediante gestos, y así sucesivamente nos vamos intercambiando.

Una variable de este juego consistiría en que uno hace un gesto a la vez que emite un sonido, el siguiente hace el gesto y el sonido que ha hecho el anterior y, además, hace su gesto y su sonido, así continuamente hasta acabar el círculo. (Duración aproximada: 15 minutos).

Vocalización: AEIOU

Colocados en círculo, vamos explorando uno a uno los movimientos que suscitan los sonidos vocálicos, tales como movimientos verticales, horizontales, movimientos abiertos o formas redondas (Mateu, 2006).

(Duración aproximada: 10 minutos).

Improvisación: La máquina de hacer cuentos.

En un cartel se establecen siete ruletas, en cada cual hay ocho posibilidades a completar según convenga (ANEXO V). Se trata de que cada alumno gire todas las ruletas, las cuales van a ir definiendo el personaje que deberá adoptar, formando así múltiples guiones narrativos. (Duración aproximada: 20 minutos).

Interpretación: Lectura de fragmentos de “Teatro de Pinocho: El duquesito de Rataplán de Magda Donato y El príncipe no quiere ser niño de Antoniorrobles” de Jaime García y Lucía Solana (Duración aproximada: 30 minutos).

Juegos colectivos: Yo soy...yo

Estarán todos los alumnos dispersos por el aula, el profesor empezará el juego diciendo “Yo soy (su nombre) y (nombre de un alumno) es un perro” a la vez que lanza la pelota al alumno indicado. El alumno deberá imitar lo que le han mandado y continuará pasando la pelota con otra orden (Mateu, 2006).

(Duración aproximada: 15 minutos).

SESIÓN 3

Actividad de relajación: con música relajante se les leerá con voz pausada y tranquila, un texto (ANEXO VI) que les haga llevar su imaginación hacia lugares que representen tranquilidad. (Duración aproximada: 10 minutos).

Psicomotricidad: La bruja y el hada

Un alumno hará de hada y otro de brujo, el resto de los alumnos deberán situarse dispersados por el aula. Cada vez que el hada toque una parte de los alumnos, estos deberán moverlas hasta que la bruja toque las mismas y queden inmovilizadas (Mateu, 2006). (Duración aproximada: 15 minutos).

Expresión corporal: Intercambio de papeles

En este juego, los personajes con características constitutivas definidas anteriormente (consistencia blanda, normal y rígida) deberán merodear por toda la sala, cada vez que se encuentren con un personaje de características contrarias a las suyas, deberán cambiarse los papeles (Wallon, 1984).

Una variante consistiría en dar características a los personajes, por ejemplo, una persona muy habladora y otra muy seria, cuando se crucen deben intercambiar los roles. (Duración aproximada: 15 minutos).

Vocalización: Animales silenciosos

Colocados en círculo y de uno en uno, deberemos realizar onomatopeyas de los animales más silenciosos que conozcamos (pez, hormiga, tortuga...) (Mateu, 2006). (Duración aproximada: 10 minutos).

Improvisación: En los cuadros

Se divide la clase en seis grupos y se le aporta a cada grupo una foto de un cuadro. Deberán preparar una escena de improvisación entre todos sobre lo que les sugiera el cuadro (Learreta, 2006). (Duración aproximada: 20 minutos).

Interpretación: Lectura de fragmentos de “Cuatro estaciones: teatro para niños” de José González (Duración aproximada: 30 minutos).

Juegos colectivos: Clack

Nos colocamos en círculo y deberemos de hacer circular “la energía” entre nosotros, ya sea a través de la mirada, un movimiento o una palabra.

Cuando a un alumno le llega “la chispa de la energía” por el alumno que tiene a lado deberá dar una palmada y decir “zas”.

Cuando le llega por un compañero que tiene enfrente, se deberá de levantar los brazos y echar la parte del tronco de su cuerpo hacia atrás, y deberá decir “boing”.

Para que los alumnos manden la energía, podrán proceder de dos maneras:

1. Apuntando a un compañero como si disparase diciendo “pum”.
2. Diciendo la palabra “terremoto” que implicará que todos deban cambiar de sitio pasando por el centro del círculo, cuando se llegue a la plaza fija que se quiera ocupar, se procede apuntando a un compañero y diciendo “pum”.

(Díaz & Ost, 2012). (Duración aproximada: 15 minutos).

SESIÓN 4

Actividad de relajación: Se pondrá música relajante de fondo mientras que los alumnos dibujan un mandala (Duración aproximada: 10 minutos).

Psicomotricidad: Equilibrio descalzo

Se colocan cuerdas en el suelo y todos los alumnos deberán pasar descalzos por encima de esta en todas las direcciones posibles (Mateu, 2006). (Duración aproximada: 15 minutos).

Expresión corporal: Paseo por el museo

Colocamos a lo largo del aula una serie de fotos que representen cuadros de arte (ANEXO VII), acompañados de música clásica de fondo. Los alumnos deberán visitar todos los cuadros situados en el aula y escoger uno de ellos para expresar con movimiento y sonido lo que el cuadro escogido les transmite (Learreta, 2006). (Duración aproximada: 15 minutos).

Vocalización: La orquesta

Colocados en círculo por grupos, un alumno que se le habrá nombrado director de orquesta mandará a cada grupo reproducir un sonido y bajo sus órdenes deberán ir simultaneando o intercalando los sonidos indicados. (Duración aproximada: 10 minutos).

Improvisación: Escenas de cine

Se selecciona una serie de escenas de películas que nos parezcan relevantes como “Coco” o “Del revés” y se les pide que improvisen la continuación de la escena reproducida (Duración aproximada: 20 minutos).

Interpretación: Lectura de fragmentos de “La niña que riega las albahacas” de Antonio Rodríguez (Duración aproximada: 30 minutos).

Juegos colectivos: El ciego baila el vidente escucha

Primero se pondrá música en el aula, se deberán colocar por parejas, por turnos un miembro de la pareja bailará y otro escuchará. La persona que baile deberá vendarse los ojos y bailar al ritmo de la música, tanto en el sitio donde se encuentra como desplazándose.

La persona que no baila deberá acompañar los movimientos de su pareja colocando las manos o la parte del cuerpo que el decida para sentir el baile e ir incorporándose paulatinamente al mismo. Otra tarea vital para la persona “vidente”, será la de proteger en todo momento al compañero para que no se choque (Díaz & Ost, 2012). (Duración aproximada: 15 minutos).

SESIÓN 5

Actividad de relajación: con música relajante se realizarán posturas de yoga para niños (ANEXO VIII). (Duración aproximada: 10 minutos).

Psicomotricidad: Bailando erguido

Se pondrá música en el aula y los alumnos deberán bailar estirando la columna vertebral lo máximo posible y moviéndola hacia todas las direcciones (Mateu, 2006). (Duración aproximada: 15 minutos).

Expresión corporal: Expresión facial al son de la música

Se pondrá música conocida por los alumnos, que deberán bailar al ritmo de la misma, pero cuando la música deje de sonar, deberán pararse y poner una expresión facial lo más extraña posible; cada vez que el profesor de una palmada, deberán cambiar la expresión facial (Learreta, 2006). (Duración aproximada: 15 minutos).

Vocalización: Mensaje encriptado

Se seleccionará determinado texto y por turnos, se deberá leer una página articulando solo: las vocales, las consonantes; sílaba a sílaba; suprimiendo la puntuación... (Mateu, 2006). (Duración aproximada: 10 minutos).

Improvisación: Representando un cómic

Se les habrá indicado en la sesión anterior que dibujen una viñeta de cómic, entonces el profesor juntará todas y las irá sacando al azar para que por

pequeños grupos hagan improvisaciones sobre lo que han observado (Learreta, 2006). (Duración aproximada: 20 minutos).

Interpretación: Lectura de fragmentos de “El pirata lagartijo” de Juan Pedro Romera (Duración aproximada: 30 minutos).

Juegos colectivos: Sillas cooperativas

Constituye una variante del juego las sillas musicales, pero esta vez, el objetivo es que nadie toque el suelo, y la regla de que solo pueda sentarse una persona por silla se elimina.

Se colocan sillas formando un círculo y se pone música de fondo, cada vez que esta pare, el profesor quitará dos sillas, y todos los alumnos deberán colocarse en las sillas de manera que prime la cooperación, puesto que el único requisito es que ninguno toque el suelo (Díaz & Ost, 2012). (Duración aproximada: 15 minutos).

Una vez los alumnos hayan establecido lazos de confianza, en el grupo prime la cooperación y se hayan desarrollado los aspectos de expresión corporal, vocalización e improvisación, los alumnos deberán recrear por grupos decididos por ellos mismos, su propio drama, el cual será expuesto ante todos cuando se acerque el final de la asignatura.

Para realizar tal actividad, los alumnos no tendrán consignas y podrán utilizar de todo el material que se disponga en el aula. Ellos mismos serán creadores y autores de su propia dramatización.

3.6. AGRUPAMIENTOS

Los agrupamientos variarán en función de la actividad que esté teniendo lugar. Al realizarse actividades que mezclan diversas disciplinas relacionadas con la educación física, en tales agrupamientos primará el trabajo en grupos, trabajando así la cooperación y el desarrollo de habilidades sociales.

Por otro lado, los ejercicios de relajación y de vocalización serán actividades individuales puesto que son aspectos que se desarrollan de manera individual en cada alumno para la correcta realización de las actividades siguientes. Además, en ocasiones las actividades de improvisación también serán de carácter individual.

En las actividades grupales, el número de miembros por grupo variará en función de la dificultad de la actividad planteada. Si la actividad presenta un elevado grado de dificultad, se tenderá a formar grupos de seis personas, mientras que las actividades relativamente más sencillas, lo ideal sería realizar grupos de tres personas.

3.7. RECURSOS

Debido al carácter de las actividades a realizar en el taller de dramatización, lo principal será asignar el espacio en el cual van a tener lugar las mismas, siendo lo más conveniente realizarlas en un aula de psicomotricidad o en su defecto, en el espacio en el cual se realizan las actividades de educación física.

Para el taller de dramatización, no será necesaria la adquisición de muchos materiales adicionales, puesto que los utensilios necesarios, son principalmente empleados en actividades de educación física. Otros elementos como son tableros o carteles para determinadas actividades se realizan de manera manual, por lo que no será necesario un gran reembolso para los mismos.

Los materiales que facilitarían el desarrollo de las sesiones, como opción serían: “Imaginaciones. Historias para relajarse y meditaciones divertidas para niños” y “Yoga para niños”, puesto que constituyen un recurso de gran utilidad para realizar actividades de relajación. Además, libros que presenten textos teatrales, sirviendo de sugerencia los nombrados en el desarrollo de las sesiones: Te pillé Caperucita, Teatro de Pinocho: El duquesito de Rataplán de

Magda Donato y El príncipe no quiere ser niño de Antoniorrobes, La niña que riega las albahacas, Cuatro estaciones: teatro para niños y El pirata lagartijo.

3.8. EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos en el taller de dramatización tendrá lugar en tres momentos:

La evaluación inicial, que tendrá lugar en los primeros días y como se ha comentado en la fase I del desarrollo, esta evaluación se basará en la observación del grupo y de las capacidades y habilidades de cada uno con respecto a la dramatización y a la capacidad de cooperación y de trabajo en grupo, para así poder definir las actividades a realizar en las siguientes sesiones, en función de las necesidades que presenten, se plantearán actividades de un tipo u otro, manteniendo siempre la estructura base de las sesiones.

Además, pasaremos un cuestionario (ANEXO IX) para conocer así sus gustos e intereses, pudiendo establecer las sesiones con una perspectiva más individualizada y que podrá constituir una motivación para los alumnos.

La evaluación formativa, que se centrará en la observación de los alumnos en el resto de las asignaturas para comprobar que el grupo está evolucionando en cuanto a habilidades sociales, trabajo colaborativo... y en el taller de dramatización para identificar en qué aspectos han mejorado con respecto al punto de partida y en qué aspectos se debe hacer hincapié, por lo tanto, esta evaluación sirve para redirigir el taller de dramatización hacia los aspectos en los cuales los alumnos necesiten más estímulos para la consecución de las carencias presentes.

La evaluación final tendrá su fundamento en una rúbrica (ANEXO X) en la cual se valorará si se han alcanzado los objetivos que se persigue con el taller de dramatización.

Además, los alumnos deberán realizar una dramatización por grupos para presentar ante el resto de sus compañeros, la cual servirá para completar la

rúbrica comentada anteriormente y para que se valoren ellos mismos (ANEXO XI).

3.9. BENEFICIARIOS Y EFECTOS ESPERABLES

Los beneficiarios directos de este proyecto serían los alumnos de cuarto, quinto y sexto de Primaria, además de todos los docentes encomendados para tal fin.

En la fase 0 del apartado de desarrollo, ya habíamos comentado que era necesaria la formación del profesorado en dramatización y teatro, ya fuese a través de cursos, de revisión de literatura sobre ello... Esta fase deberán realizarla todos los docentes interesados y encargados en abordar este proyecto en los cursos citados, lo que irremediablemente formará un GAEPs, grupo de apoyo entre el profesorado. Los GAEPs son grupos de profesores que reflexionan, analizan y trabajan situaciones educativas de la escuela, en el cual se establecen relaciones de horizontalidad y en los que se promueve la colaboración, constituye una estrategia de apoyo entre iguales (Parrilla & Gallego, 1998). De esta forma, se formarían de manera conjunta y se servirían de apoyo los unos a los otros.

Con el avance del proyecto, se espera que los alumnos aprendan a trabajar de manera cooperativa, desarrollen su personalidad y superen su introversión. Además, se busca que mejoren su competencia lingüística, puesto que como se ha comentado en la revisión de la literatura, el teatro y la dramatización promueven el análisis de los mensajes que transmiten los textos, es decir, desarrollan el análisis de la intención del mensaje, lo que se pretende, lo que realmente transmiten. También permiten conocer cómo las distintas emisiones de un mensaje determinan una comprensión u otra por parte del receptor.

4. CONCLUSIONES FINALES

La presencia del teatro y la dramatización en todas sus formas se aprecia en el desarrollo de los niños desde que estos son bien pequeños. Los niños juegan a imitar diversas situaciones, imitan personajes y experimentan situaciones imaginarias. Con la llegada a la escuela, y principalmente en Educación Primaria, esta libertad vital en los niños se ve limitada por el currículo, no dejando la libre expresión y creatividad de los niños.

El hecho de que se introduzca el taller de dramatización en la escuela hace que todo lo anterior se vea modificado: los niños se ven libres para expresarse. Además, desarrollan habilidades sociales, adquieren valores relevantes para desenvolverse en la sociedad en la que nos encontramos y desarrollan su expresión oral, superando así su introversión.

Por último, el hecho de que deban leer textos teatrales y analizar e interpretar las diversas situaciones que tienen lugar, desvelando así la verdadera intención de los mensajes con su pertinente expresión, favorece el desarrollo de su competencia lingüística.

Los objetivos que se persiguen en Educación Primaria, así como los contenidos de Lengua Castellana y Literatura, Educación Física y Educación Artística, recogidos con el BOC y en el BOE, hacen viable la puesta en marcha del taller de dramatización en la escuela. Por lo tanto, se han de aprovechar los recursos de los que se dispone para que el proyecto de innovación sea posible.

Este proyecto de innovación comienza por la revisión de la literatura relacionada con la asignatura a implantar en el aula. Se investiga sobre el concepto de teatro, el cual es una manifestación ritual que plasma valores e ideales, y se analiza su situación actual en la institución educativa, la cual se limita a su relación con la literatura. A su vez, ahonda en el concepto de dramatización o juego dramático para establecer la principal diferencia entre este concepto y el teatro. Esta diferencia radica en que el juego dramático emplea el lenguaje para el desarrollo personal, y, por tanto, su fin último es la satisfacción

de los que lo realizan; mientras que el teatro emplea el lenguaje para fines artísticos y el objetivo final consiste en alcanzar éxito en su representación.

Por otro lado, se reflexiona sobre los beneficios del teatro y del juego dramático en la educación. El teatro no solo se basa en la representación escénica de obras, sino también de la lectura en voz alta de determinados fragmentos, lo cual favorece la comprensión lectora y fomenta la correcta interpretación de los mensajes que esconde el lenguaje. El juego dramático ayuda al desbloqueo de los niños, puesto que superan el egocentrismo, alcanzan el pensamiento abstracto y desarrollan su lenguaje; además, favorece en su progreso cognitivo, en sus relaciones sociales y en su competencia lingüística.

Por último, en el apartado de la revisión de la literatura, se ahonda en un elemento que conforma la educación, los valores, y en cómo el teatro ayuda a la transmisión de los mismos. El juego dramático tiene como base el trabajo cooperativo, lo que fomenta actitudes tales como: respeto, diálogo, toma de decisiones conjunta y la adopción de diferentes puntos de vista, por lo cual es una herramienta que favorece la transmisión de valores para alcanzar una cohesión social.

Una vez se revisa la literatura, se desarrolla la propuesta a llevar a cabo. Para ello, lo primero que se tiene en cuenta son diversas leyes educativas: Decreto 27/2014, 5 de junio, currículo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, Boletín Oficial del Estado y la Orden ECD/78/2014, 23 de junio, currículo de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Una vez analizadas se reconoce la viabilidad de la propuesta en el marco educativo actual, con una distribución de dos horas semanales en las áreas de educación física y de libre configuración.

Ante la viabilidad del proyecto, se presenta una posible metodología, la cual muestra una estructura fija: relajación mediante música sugestiva, ejercicios de psicomotricidad que contengan una trama argumental, expresión corporal, vocalización para la correcta articulación, improvisación de manera individual, en parejas o grupos y lectura de textos teatrales con su interpretación, juegos colectivos.

Lo anterior se implantará de manera paulatina, ya que para su desarrollo será necesario seguir una serie de fases, que pasarán por la formación del profesorado, información a las familias, creación de un ambiente propicio e integración del profesor en el grupo.

Añadido a todo lo anterior, se presentan unas sesiones tipo, para orientar en el desarrollo de la asignatura. Además, se muestra una forma de evaluación continua, la cual se realizará en tres momentos: de manera inicial mediante el análisis de las características de los integrantes; de manera formativa mediante la observación de la evolución de los alumnos; y de manera final mediante una rúbrica que valora la consecución de los objetivos de la asignatura.

Las prácticas que contiene este trabajo de innovación, no se han podido llevar a cabo, por lo tanto, se desconoce si las sesiones planteadas, así como los objetivos que se persiguen, se podrían alcanzar mediante la metodología indicada, sin embargo, se cree conveniente su puesta en marcha para la verificación de la misma, y así poder llevar a cabo esta propuesta en los centros, puesto que se cree en gran grado beneficiosa en todos los aspectos para el desarrollo de los niños.

5. BIBLIOGRAFÍA

Almena, F. (1997). Teatro infantil y dramatización escolar, en Pedro C. Cerrillo y Jaime García Sobrino (coords.), *Teatro infantil y dramatización escolar*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.

Cantabria. 2014. Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Boletín Oficial de Cantabria, 5 de junio de 2014, 29, pp. 1507-1937. [Consulta 20 febrero 2018]. Disponible en:

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=269550>

Cañas, J. (1992). *Didáctica de la expresión dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Editorial Octaedro, Barcelona.

Cervera, J. (1993). Hacia la presencia educativa del teatro en la educación. [Versión Adobe Digital Ediciones] Recuperado de: http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/7905/1/LYT_3_1993_art_8.pdf

Clarke, C. (2015). *Imaginaciones. Historias para relajarse y meditaciones divertidas para niños*. Bambino Yoga.

Díaz, M., & Ost, N. (2012). *Jugar y Actuar, nuestras armas para la paz. Juego teatral y procesos colectivos de aprendizaje*. Fundación InteRed. 246 – 270.

Federación de Enseñanza de CC. OO de Andalucía (2010). Juegos psicomotores para niños. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, nº 10. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7497.pdf> (Acceso 22 de mayo de 2018).

González, L. J. T., & Tejerina, I. (2002). *La seducción de la lectura en edades tempranas*. Ministerio de Educación. 67-84. Animación a la lectura con textos teatrales.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2014). *Sistema estatal de indicadores de la educación 2014*. Recuperado de: <https://goo.gl/ceeBze> (Acceso 2 de julio de 2018).

Learreta Ramos, B. (Coord.). (2006): *Didáctica de la Expresión Corporal. Talleres monográficos*. Barcelona. INDE Publicaciones.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 9 de diciembre de 2013, 295, pp. 97858 a 97921. [Consulta 30 de mayo 2018]. Disponible en:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12886>

López, S. O. (2002). La educación en valores a través del cine y las artes. *Revista iberoamericana de educación*, (29), 157-175.

Macarena, Kojakovic. (2006). *Yoga para niños*. Grijalbo.

Mateu Serra, M; Troguet, M; y Duran C. (2006): *1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de expresión*. Paidotribo. Barcelona.

Orden ECD/78/2014, de 23 de junio, que dicta instrucciones para la implantación del Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Boletín Oficial de Cantabria, 23 de junio de 2014, 124, pp.19958-20004. [Consulta 30 de mayo 2018]. Disponible en:

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=270360>

Padrino, J. G., & Tejerina, I. (2003). La comunicación literaria en las primeras edades. Ministerio de Educación. 51-59 El teatro como juego en la educación 199- 216. *Teatro: otras formas de recepción*.

Parrilla, A y Gallego, C. (1998). Grupos de apoyo entre profesores. *Cuadernos de pedagogía*, 331, 70-72.

Tejedo, F. (1997). La dramatización y el teatro en el currículum escolar. In Teatro infantil y dramatización escolar. Universidad de Castilla-La Mancha. 37-62.

Tejerina Lobo, I. (2008). *Leer la interculturalidad. Una propuesta para la ESO desde la narrativa, el álbum y el teatro*. Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. 280-297.

Tejerina Lobo, L. (1997). Teatro infantil y dramatización escolar, en Pedro C. Cerrillo y Jaime García Sobrino (coords.), *La educación en valores y el teatro*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.

Wallon, C. (1984). *Práctica del teatro para niños*. Ceac.

6. ANEXOS

ANEXO I: análisis del BOC

Las tablas que se presentan a continuación se plasmarán en subrayado en los cursos sucesivos al cuarto curso cuando aparezca un elemento nuevo que no se había mencionado con anterioridad.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CUARTO CURSO		
Bloque 1: comunicación oral, hablar y escuchar		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.	Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos y verbales adecuados.	Representa dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y el gesto adecuados a la situación representada.
Bloque 5: Educación literaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.	Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios sencillos adaptados a su edad utilizando adecuadamente los recursos básicos de la técnica teatral.	Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad utilizando diferentes técnicas teatrales trabajadas en clase.
	Leer e interpretar textos literarios narrativos, líricos	Realiza lecturas dramatizadas utilizando la entonación y los ritmos

	y dramáticos.	adecuados al tipo de texto.
	Realizar lecturas dramatizadas utilizando el ritmo y la entonación adecuados al texto.	Reconoce los libros y textos impresos por su tipología textual: narrativos, dramáticos, líricos, informativos, de consulta, revistas y prensa.
		Diferencia los textos prosaicos, poéticos y dramáticos, la forma de la prosa, el verso y el teatro.
		Memoriza, recita y dramatiza textos orales breves y sencillos: cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas y trabalenguas.
		Usa recursos expresivos, tanto orales como escritos, en actividades expresivas de dramatización, recreación o recitación.
		Participa activamente en lecturas, recitados y dramatizaciones.

QUINTO CURSO

Bloque 1: comunicación oral, hablar y escuchar

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.	Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos y verbales adecuados.	Representa dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y el gesto adecuados a la situación representada.

Bloque 5: Educación literaria

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.	Participar con interés en las dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad <u>y de producciones propias de los compañeros.</u>	Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados <u>o adecuados a su edad y de textos de producción propia.</u>
	Leer e interpretar textos literarios narrativos, líricos y dramáticos.	Realiza lecturas dramatizadas utilizando la entonación y los ritmos adecuados al tipo de texto.
	Realizar lecturas dramatizadas utilizando el ritmo y la entonación adecuados al texto.	Reconoce los libros y textos impresos por su tipología textual: narrativos, dramáticos, líricos, informativos, de consulta, revistas y prensa.

		Diferencia los textos prosaicos, poéticos y dramáticos, la forma de la prosa, el verso y el teatro.
		Memoriza, recita <u>y/o</u> dramatiza textos orales breves y sencillos: cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas y trabalenguas.
		Usa recursos expresivos, tanto orales como escritos, en actividades expresivas de dramatización, recreación o recitación.
		Participa activamente en lecturas, recitados y dramatizaciones.

SEXTO CURSO

Bloque 1: comunicación oral, hablar y escuchar

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.	Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales,	Representa dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y el gesto

	fonológicos y verbales adecuados.	adecuados a la situación representada.
Bloque 5: Educación literaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.	Participar con interés en las dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad <u>y de producciones propias de los compañeros.</u>	Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados <u>o adecuados a su edad y de textos de producción propia.</u>
	Leer e interpretar textos literarios narrativos, líricos y dramáticos.	Realiza lecturas dramatizadas utilizando la entonación y los ritmos adecuados al tipo de texto.
	Realizar lecturas dramatizadas utilizando el ritmo y la entonación adecuados al texto.	Reconoce los libros y textos impresos por su tipología textual: narrativos, dramáticos, líricos, informativos, de consulta, revistas y prensa.
		Diferencia los textos en <u>prosa</u> , poéticos y dramáticos: <u>forma y elementos</u> de la prosa, el verso y el teatro.
		Memoriza, recita <u>y/o</u> dramatiza textos orales breves y sencillos: cuentos, poemas,

		canciones, refranes, adivinanzas y trabalenguas.
		Usa recursos expresivos, tanto orales como escritos, en actividades expresivas de dramatización, recreación o recitación.
		Participa activamente en lecturas, recitados y dramatizaciones.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (EDUCACIÓN MUSICAL)

TERCER, CUARTO, QUINTO Y SEXTO CURSO		
Bloque 2: La interpretación musical		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

EDUCACIÓN FÍSICA

CUARTO CURSO
Bloque 3: Los juegos y actividades expresivas y deportivas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Exploración y experimentación de las posibilidades expresivas corporales.	Interpretar a través de la mímica actividades cotidianas y dramatizaciones de complejidad creciente.	Interpreta a través de la mímica y la dramatización diversas actividades...

QUINTO CURSO

Bloque 3: Los juegos y actividades expresivas y deportivas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Exploración y experimentación de las posibilidades expresivas corporales.	<u>Utilizar los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa (mímica, dramatizaciones, bailes y danzas tradicionales).</u>	<u>Utiliza el mimo y las técnicas de dramatización, para representar a personajes o historias reales o imaginarias.</u>

SEXTO CURSO

Bloque 3: Los juegos y actividades expresivas y deportivas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Exploración y experimentación de las posibilidades <u>y recursos</u>		

<p><u>expresivos y comunicativos del propio cuerpo a través del gesto, la interpretación mímica, realización de bailes y danzas populares y de la creación y representación de dramatizaciones sencillas.</u></p>		
---	--	--

ANEXO II: desarrollo actividad de relajación

Tu burbuja

Imagina que tienes un frasco con jabón para hacer burbujas.

Abre la tapa.

Saca la varita mágica de burbujas.

Ahora imagina que soplas y sale una burbuja.

Se vuelve más grande y más grande y más grande...

Ahora es tan grande como tu cabeza.

Y luego se vuelve más grande...

Y más grande...

Y más grande...

Es tan grande que te envuelve suavemente.

¿De qué color es tu burbuja?

¿Hay algo o hay alguien contigo adentro de la burbuja?

¿Qué sonidos escuchas?

¿Qué olor tiene?

Siente lo seguro que estás dentro de tu propio mundo en la burbuja.

Nada te puede lastimar aquí.

Cuando estés listo, imagina que con tu dedo pinchas con cuidado la burbuja hasta que se explota.

El aire sale lentamente de la burbuja y empiezas a ver la habitación a tu alrededor.

Cuando tengas miedo, solo imagina que estás dentro de tu propia burbuja, en donde estás a salvo. (Clarke, 2015).

ANEXO III: tarjetas de improvisación

IMPROVISACIÓN

Título: _____

DESCRIPCIÓN

N° de participantes: _____

Duración: _____



TALLER DE DRAMATIZACIÓN

IMPROVISACIÓN

Título: _____

DESCRIPCIÓN

N° de participantes: _____

Duración: _____



TALLER DE DRAMATIZACIÓN

IMPROVISACIÓN

Título: _____

DESCRIPCIÓN

N° de participantes: _____

Duración: _____



TALLER DE DRAMATIZACIÓN

IMPROVISACIÓN

Título: _____

DESCRIPCIÓN

N° de participantes: _____

Duración: _____



TALLER DE DRAMATIZACIÓN

ANEXO IV: desarrollo actividad “La ratonera”

La ratonera

Se colocan una serie de objetos de los cuales dispongamos en el aula en un lado de la sala, mientras que en el otro lado se dibujará con una tiza un rectángulo, que constituirá la ratonera, donde se encuentran los ratones. Los ratones deberán de salir a por los objetos, que se deberá imaginar que son quesos; para cogerlos deberán hacer frente a tres gatos, que son algo dormilones y que son algo peculiares:

- El primer gato tiene buen oído, pero es cojo (la persona que haga de este deberá imitar dichas características)
- Los otros dos gatos corren mucho, pero son sordos.

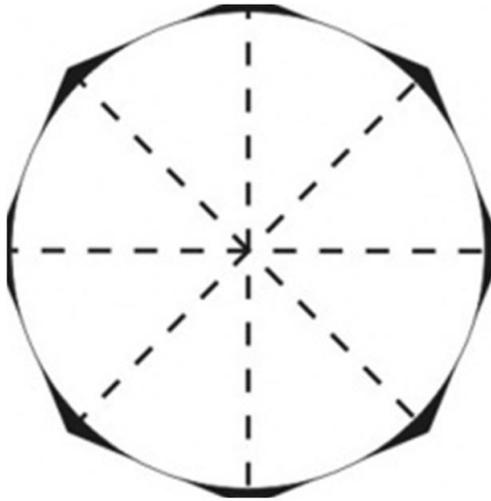
El juego consta de las siguientes normas:

- Los gatos deberán permanecer en el suelo y deberán taparse los ojos.
- Los gatos formarán un triángulo, siendo cada gato un vértice.
- Para que los gatos sordos se muevan, el primer gato deberá despertarlos.
- Los ratones intentarán no hacer ruido.
- Los gatos cazarán a los ratones con solo tocarles.
- Los ratones solo podrán coger un objeto cada vez que salgan de la ratonera.
- Ganan lo gatos si consiguen cazar a todos los ratones, o los ratones si consiguen todos los objetos.

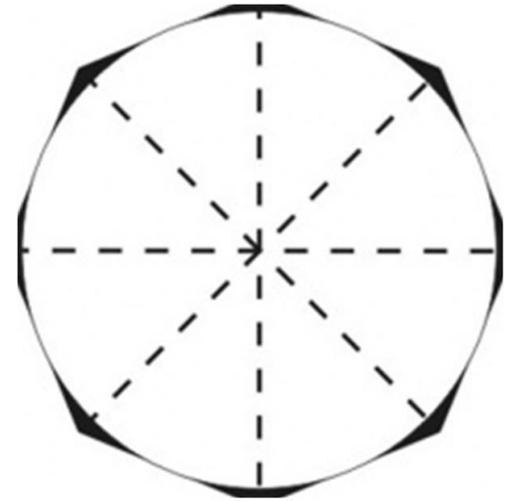
(Cañas, 1992).

ANEXO V: ruletas de creación narrativa

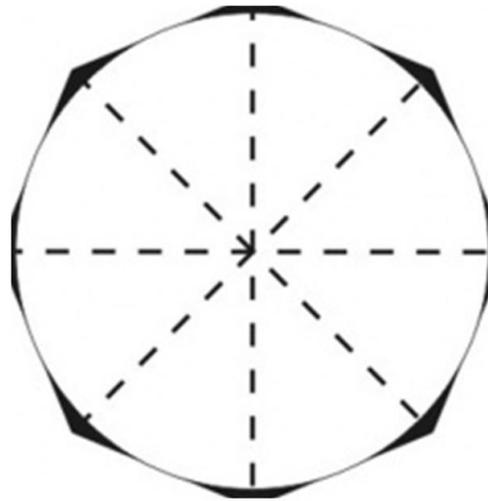
EL HÉROE



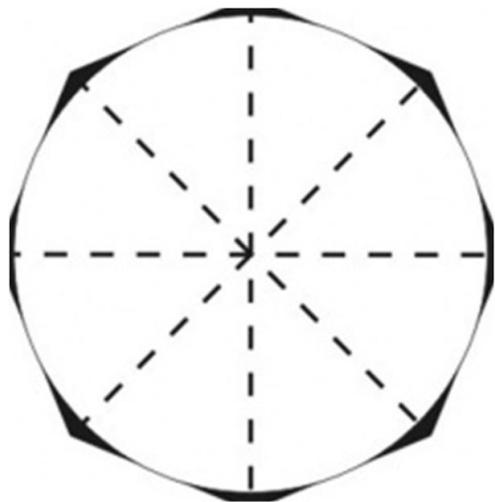
LA FINALIDAD



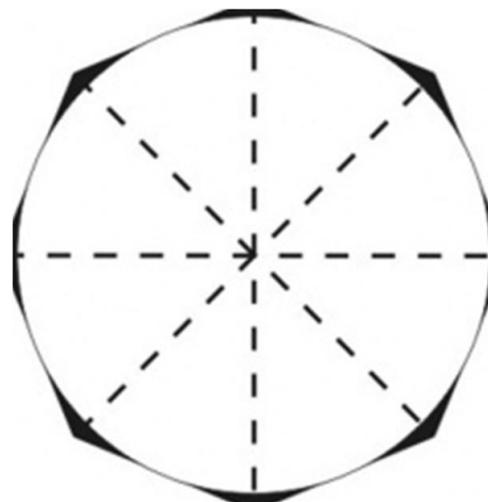
EL PUNTO DE PARTIDA



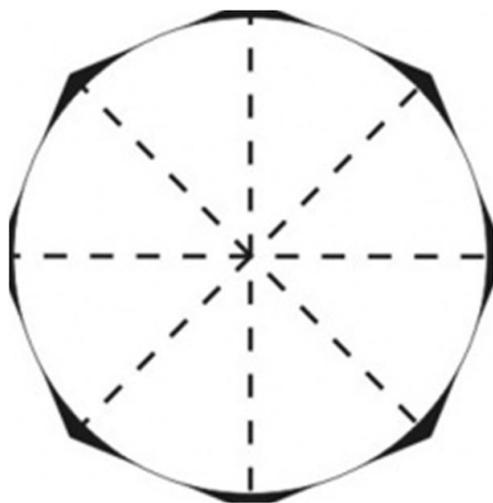
EL LUGAR



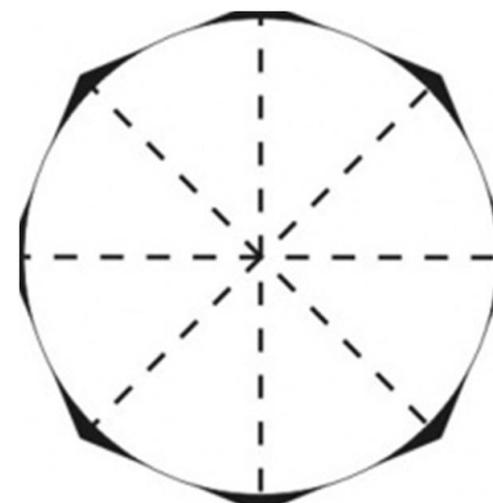
EL ENEMIGO



EL AMIGO



EL OBJETO MÁGICO



ANEXO VI: desarrollo actividad de relajación

Un día en la playa

Imagina que estás caminando por la playa.

Siente la arena entre tus dedos. ¿Está mojada o seca?

Cuando encuentres el lugar perfecto,

Estira tu toalla y acuéstate en la arena.

Siente el sol cálido en tu piel y una brisa refrescante.

Escucha a las olas romper en la orilla...

Niños jugando...

Gaviotas cantando...

Y gente riendo.

Escucha el sonido de las olas.

Una ola llega a la orilla, y luego la ola vuelve al océano.

Ahora, coloca tus manos sobre tu barriga.

Siente cómo sube cuando tomas el aire al respirar,

Y siente cómo baja cuando dejas salir el aire.

Arriba y abajo, adentro y afuera. Igual que las olas en el océano...

Disfruta estar aquí acostado sintiendo tu cuerpo relajado en la playa.

(Clarke, 2015).

ANEXO VII: cuadros

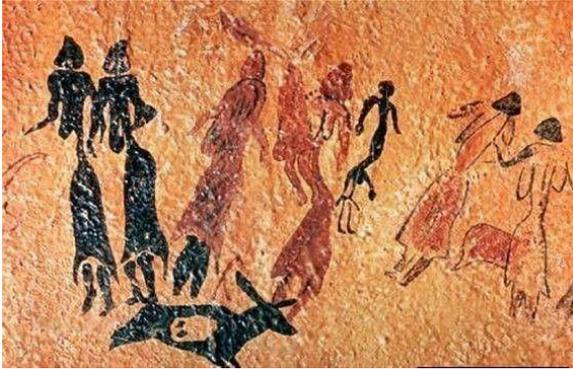


Ilustración 1: Prehistoria: Grupo de mujeres bailando



Ilustración 2: Renacimiento: La danza de los aldeanos por Brueghel "El viejo"



Ilustración 3: Kermesse por Rubens



Ilustración 4: El juramento de los Horacios por David



Ilustración 5: Los fusilamientos en la Montaña del Príncipe Pío por Goya



Ilustración 6: La danza por Matisse

(Learreta, 2006:127)

ANEXO VIII: desarrollo actividad de yoga

Postura del indio

La práctica de yoga la iniciamos siempre en la postura del indio. Trata de permanecer un minuto o más en silencio y concentrado en tu respiración (inhalación y exhalación por la nariz).

Imagina que eres una foca gigante y no te puedes mover, trata de vaciar tu mente alejando los pensamientos. Para ello concéntrate en el sonido de tu respiración y en las sensaciones de tu cuerpo: si tienes frío o calor, cómo sientes tu espalda y qué partes de tu cuerpo están en contacto con el piso.

Paso a paso:

- 1. Siéntate con las piernas cruzadas en el suelo o en el borde de una frazada doblada o de un cojín.*
- 2. Estira tu espalda, lleva los hombros hacia atrás y abajo abriendo el pecho. hunde suavemente el ombligo.*
- 3. Cierra los ojos y relaja todo tu cuerpo.*
- 4. Junta tus manos al centro del pecho en namaste y canta tres veces el mantra OM.*

(Kojakovic, 2005).

ANEXO IX: cuestionario de intereses de los alumnos

Cuestionario sobre los intereses de los alumnos.

			
¿Te gusta dibujar?			
¿Te gusta leer?			
¿Te gusta bailar?			
¿Te gusta cantar?			
¿Te gustan los deportes?			
¿Te gusta estar solo?			
¿Te gusta trabajar en grupo?			
¿Te gusta imitar a personajes?			

Escribe en los pétalos de la margarita qué cosas te gustan o qué cosas te gusta hacer.



ANEXO X: rúbrica para la valoración del alumnado

RÚBRICA			
Muestra interés en el taller			
Presenta espíritu crítico en cuanto a los temas a tratar			
Muestra creatividad			
Se expresa adecuándose a la situación			
Es capaz de hacer creaciones nuevas empleando los distintos tipos de medios de expresión: lingüística, corporal, plástica o rítmico-musical.			
Respeto las opiniones y puntos de vista de los demás			
Es capaz de trabajar en grupo			
Respeto las normas establecidas			
Entiende el verdadero mensaje de un texto			
Interpreta los textos adecuándose al contexto			

ANEXO XI: rúbrica para autoevaluación

Aspectos	Justo (1)	Correcto (2)	Bien (3)	Excelente (4)	Puntos
Organización del grupo	Os cuesta mucho organizaros, no acabáis de repartir bien las responsabilidades y no tomáis las decisiones en común	Os organizáis con un reparto desigual de tareas. No compartís correctamente la información ni las decisiones	Funcionáis bien en el trabajo en equipo. Solo hay algún fallo en la distribución de tareas o en la planificación del trabajo	Os habéis organizado muy bien, habéis sabido distribuir las tareas y compartir las decisiones. Os habéis implicado por igual en el trabajo	
Participación personal en el grupo	Aunque intentáis hacer el trabajo en equipo, no participas activamente de las discusiones y decisiones	Trabajas con tu compañero/a según tus responsabilidades pero sin tomar decisiones conjuntas: haces lo que te mandan	Participas en la organización del equipo y animas a tu compañero/a. Te concentras en el trabajo y cooperas para realizarlo en el plazo indicado.	Participas activamente en la organización del equipo, aportas opiniones, admites las opiniones y ayudas de tu compañero/a o de otros y ayudas a desarrollar el trabajo adecuadamente.	
Planificación del tiempo	No os habéis distribuido bien el tiempo y ha sido necesario atropellar al final per poder completarlo en el plazo indicado.	Habéis previsto de forma aproximada el tiempo y habéis procurado cumplir con los plazos previstos a pesar de las dificultades.	Habéis planificado adecuadamente la temporalización del trabajo y habéis cumplido con los plazos indicados.	El haber planificado muy bien el tiempo y haber sido muy responsables cumpliendo los plazos marcados ha hecho que completaseis con facilidad vuestro trabajo.	
Presentación conjunta del trabajo	Os ha costado mucho hacer la presentación de vuestro trabajo en la puesta en común. I/O No habéis prestado suficiente atención a la presentación de los demás grupos.	Habéis tenido algunas dificultades para hacer una exposición clara de vuestro producto. I/O Habéis escuchado la presentación de los demás equipos sin molestar.	Habéis expuesto vuestra tarea con un buen tono de voz, claridad y corrección. I/O Habéis escuchado atentamente y con respeto las exposiciones de los demás equipos.	Habéis realizado la presentación de vuestra página en el bloc de manera muy correcta, con buen tono, orden y claridad. I/O Habéis escuchado con respeto las exposiciones de los otros equipos aportando sugerencias y valoraciones interesantes.	

Aprendizaje cooperativo, recuperado de: <https://goo.gl/wZjdB5>